GOB/UOC Nº 066/2021

Paraguarí, 18 de agosto de 2021

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de remitir adjunto el contrato suscrito entre esta Gobernación y las firmas **DELV INFORMATICA, PRINTEC S.A. Y A JUAN MANUEL GUSTAVO CERNA** ***VILLAGRA*** para la ***PROVISION DE EQUIPOS INFORMATICOS***, **ID Nº 398956**, en la modalidad de Contratación Directa.

Asimismo, cumplo en informarle que esta Convocante ha realizado los trámites correspondientes para la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de contar con los bienes de referencia, ya que los equipos con los que cuentan los funcionarios de la institución están deteriorados y los mismos necesitan equipos mas actualizados para el cumplimiento de forma eficaz de las funciones que se les encomiendan, debido al pedido cada vez mas constante de informes de las diferentes entidades gubernamentales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC